




Homilía en el día del Cierre del Año Jubilar 2025

Catedral de Temuco, 27 de diciembre de 2025


Gracias hermanos y hermanas por estar aquí en nuestra Catedral para unirnos a la Iglesia universal, con el Papa León XIV y dar así por culminado este año Jubilar al que llamó al final del 2024 el querido Papa Francisco. Para nosotros quienes formamos esta diócesis el año fue doblemente motivador, porque, además, celebramos el primer centenario de la diócesis. Celebramos varios jubileos particulares y dos encuentros importantes propios del centenario: la Eucaristía del 18 de octubre, aquí en nuestra catedral, y la gran celebración, con Eucaristía, en el Parque Isla Cautín. Ahora estamos cerrando un año intenso y se abre un tiempo nuevo, con el espíritu fortalecido por el paso del Señor nuestro Dios.

Durante el año jubilar hemos podido acoger y celebrar el Perdón de Dios, necesario para la Reconciliación, que parte por el reconocimiento de uno mismo, de la propia realidad, la propia verdad, pero sobre todo el reconocimiento de Dios, en quien nuestra verdad alcanza plenitud y sentido. En Dios reconocemos su querer hacia todos los hombres, que está en directa relación con su proyecto salvador de antes de la creación del mundo, como lo dice Pablo en la Carta a los Efesios: *«Él nos eligió en Cristo, antes de la creación del mundo, para que fuéramos santos e irreprochables en su presencia por el amor»* (Ef 1, 4-6). Es el gran misterio de Dios que se hizo realidad en la forma que el mismo Pablo lo expresa: *«cuando vino la plenitud del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer»* (Gál 4,4). El Misterio salvador fue revelado en y por Jesucristo, *«Cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador y su amor a los hombres, Él nos salvó, no por obras de justicia que hubiésemos hecho nosotros, sino según su misericordia»* (cf. Tito 1,4; 2,11; 3,4-5). [Hoy celebramos la Solemnidad de la Sagrada Familia, porque muy unido al gran acontecimiento de que el Hijo de Dios se hizo hombre, la Iglesia ha reconocido que Dios quiso que su Hijo fuera miembro de una familia, con una madre y un padre.] A nosotros corresponde acoger esa voluntad de Dios, con gratitud, y, viendo el ejemplo del niño Dios que



nació en un pesebre, acogerlo con espíritu de pobres, no como una pose, sino realmente, porque lo somos.

Con la gracia del perdón, que celebramos en el jubileo, Dios nos devuelve la vida, nos reincorpora en su proyecto de salvación, por sola su gracia, “según su misericordia”, como se ha dicho, y nos devuelve la alegría. El perdón jubilar no es sólo un hecho íntimo y espiritual sino que partiendo de la relación personal con el Señor, tiene consecuencias en lo social: en la relación con los demás y en la justicia entre los semejantes, es decir, consecuencias en las relaciones en el ámbito más amplio posible, por eso, y el querido Papa Francisco lo subrayó en la relación con la creación, principalmente con la “hermana madre tierra”. En el Antiguo Pueblo de Dios, junto a la fe en el Dios único, la justicia era una de las virtudes más exigida por Dios, principalmente a través de los profetas, en la relación entre los hombres. En los jubileos se exigía la restitución de lo que una persona se había apropiado, en especial de la tierra, porque se reconocía que Dios era el dueño de todo, y que el hombre era un simple administrador. Se reconocía la dependencia del hombre respecto de Dios y el destino de los bienes fundamentales al servicio de todos. ¡Qué lejos estamos, y prueba de eso es que lejos de ese diseño divino, existe tanta desigualdad, se suceden tantos atropellos, se suceden las injusticias, resquebrajando la convivencia fraterna entre los hombres! La injusticia está a la base de tantas guerras y falta paz en muchos lugares del mundo, porque la paz es fruto de la justicia, dicho de otra manera: sin justicia es muy difícil, quizás imposible, que haya paz. También aquí en nuestra sociedad de la que somos parte, y lo sabemos, pero en los ambientes más próximos y en nuestra región, comúnmente se da una **dicotomía: decimos querer la paz, desearla, extrañarla, pero hacemos poco para alcanzarla.** ¡La paz no cae del cielo! Lo que el cielo hace es estar despertando esa información grabada en alguna parte de nuestro ser, que tiene que ver con ese llamado que escuchamos en la segunda lectura: *«esa paz (la de Cristo) a la que somos llamados»* (Col 3, 15); nos recuerda que la paz es el clima mejor para desplegar nuestro ser, en lo profundo y en lo social; el cielo nos recuerda que la paz es el bien que anhela el alma; que la paz hace posible el desarrollo en todo sentido, que es el clima propio de los hijos de Dios, pero como no cae del cielo, hay que hacer el esfuerzo para alcanzarla. La paz requiere diálogo, encuentro profundo, no superficial; reconocimiento, no recriminación; supone acuerdos, no negación; a veces pequeños pasos, pero indispensables para hacer caminos nuevos, distintos a los ya recorridos, haciendo o marcando **diferencia** cuando los viejos caminos fueron hechos con injusticias, con olvidos, con indiferencia. Tales no fueron pasos ni caminos, fueron atropellos que dejaron heridas y si hubo heridas hubo y hay dolor. La celebración del jubileo nos exige hacer un esfuerzo por vivir lo más posible en la justicia entre nosotros los seres humanos, esfuerzo por caminar en justicia. Por dejarnos perdonar por Dios, o abrirnos al perdón de Dios,



y perdonar a los demás. Pablo dice *«acéptense mutuamente y perdónense cuando alguien tenga una queja contra otro. ¡Como el Señor los perdonó, así también ustedes! Y por encima de todo prevalezca el amor, que es vínculo de la unidad perfecta»* (Col 3,13-14). El jubileo debe ayudarnos a superar la dicotomía – *solo querer y no hacer* -, que a veces es fruto de un espiritualismo falaz, engañoso. ¿Cómo va haber verdadera espiritualidad, moción del Espíritu de Dios, si hablo de perdón y no perdono, o soy rencoroso? Una pseudo espiritualidad sin asidero es solo apariencia, exterioridad. El jubileo, es una oportunidad para reconocer la grandeza de Dios, su señorío en mi vida y ojalá más allá, reconocer su reinado, de vida, justicia, paz, perdón, amor, que trajo a nosotros su Hijo Jesucristo y que lo dejó como tarea a sus discípulos.

Renovación de nuestra fidelidad.- El jubileo es una oportunidad para renovar nuestra fidelidad a Dios, a su Hijo Jesucristo, personal y como Iglesia diocesana, sabiendo que somos pecadores, que somos frágiles, que hacemos distinto a lo que decimos querer, como lo dice San Pablo en aquella frase famosa: *«no entiendo mi proceder, porque no hago lo que quiero, sino que hago lo que aborrezco»* (Rom 7, 15). Renovar nuestra fidelidad para crecer en vitalidad, en espíritu, en servicio, y para ello necesitamos crecer más en conocimiento de Cristo el Señor, como dice Pablo, dejar *«Que la Palabra de Cristo habite en ustedes con toda su riqueza»* (Col 3,16). En nuestros ambientes podemos crecer más en fraternidad y perdón, porque podemos prescindir más de tantos ídolos que tienen caras atractivas y prometedoras, pero son eso: simples ídolos vacíos. Acojamos el ofrecimiento de Dios que nos invita a pedir su ayuda para enfrentar esos desafíos.

El año jubilar en el pasado era anunciado y convocado con el sonido de un cuerno, más tarde con toques de campanas, en nuestro tiempo, con otros medios, quizás con una alarma digital, siempre convocando a un tiempo de gracia del Señor cuya fuerza impulsa a su pueblo e invita a despertarnos de nuestras modorras. El jubileo ayuda a dejar formas de conformismos, abiertos o solapados, porque si es acogido con buen espíritu no puede hacer otra cosa que inspirar y generar renovación en fidelidad al Evangelio y su riqueza. Por eso el jubileo nos ayuda a levantarnos, a levantar la mirada, a mirar en alto y más allá, así nos moviliza y nos hace caminar. Como iglesia diocesana necesitamos de este empuje que lo debemos pedir constantemente al Dios vivo y verdadero, porque debemos reemprender o emprender el camino que nos traza Jesús, el Hijo de Dios y de María, a quien queremos seguir. Somos los responsables del camino de nuestra iglesia diocesana. Los que ya no están o se quedaron atrás, hicieron lo suyo, mucho o poco, sólo Dios lo sabe a cabalidad, a nosotros nos corresponde ser agradecidos, y quizás, recabar el espíritu que estuvo a la base de su empeño, de la fuerza que los hizo perseverantes, creativos y servidores; pero ahora somos los



que estamos y nos corresponde ser y hacer la iglesia diocesana de Temuco; ahora y en lo sucesivo, y hasta que Dios quiera, ser la iglesia servidora con creatividad, encarnada; porque Cristo se encarnó y su Encarnación continúa.

En la diócesis hay mucha capital en las personas, en todas las parroquias, y en las comunidades que he visitado, en la inmensa mayoría de los hermanos y hermanas, se aprecia alegría, disponibilidad, entusiasmo, deseos de trabajar, afortunadamente, y es porque Dios está en el corazón de cada uno de ellos. Pero a veces, y en algunos, la crítica es lo que está más a flor de piel, también el desgano y, lo más dañino, es transmitir y contaminar el ambiente con negatividad. Sé que esto se da en toda sociedad humana, pero entre nosotros debemos estar muy atentos. Frente a esto en más de una vez me ha venido a la mente lo que dice Jesús cuando compara su generación con un grupo de niños de la plaza que le grita a otro grupo: *«¿Con qué compararé a la gente de este tiempo?»* se pregunta Jesús, *«Se parece a los niños que se sientan en las plazas y gritan a otros niños: “tocamos la flauta y no bailaron, entonamos cantos fúnebres y no hicieron duelo”* (Mt 11, 16 y 17). En el fondo, muchos de esa generación, no aceptaban ni a Juan el Bautista, porque era demasiado asceta ni a Jesús porque era muy sociable, “mundano”, y criticaban y criticaban. Sus expectativas, muy personalistas, iban por otro lado, simplemente no aceptaban. Pero reitero: mi gratitud a la excelente disposición de la inmensa mayoría de los agentes pastorales y de los laicos en general.

Queridos hermanos y hermanas, teniendo en cuenta que han venido de todas las parroquias, los párrocos y agentes pastorales, constituyendo una buena representación de la comunidad diocesana, considerando algunas necesidades que debemos atender; que ya llevo 2 años y ocho meses como obispo, por lo tanto ya tengo un mejor conocimiento de la diócesis y de la necesaria animación en la acción pastoral; considerando que conviene recoger lo mejor que podamos el impulso evangelizador que nos da el Centenario y el Jubileo, les anuncio que pronto tendremos algunos cambios en el servicio de la vida y acción pastoral de nuestra Diócesis.

Hermanos y hermanas, el jubileo ha sido y es una oportunidad para reconocer la grandeza de Dios, su señorío en la vida personal, comunitaria y ojalá más allá, reconocer su reinado que trajo a nosotros su Hijo Jesucristo y que dejó como tarea a sus discípulos. Que el Jubileo nos ayude a perdonarnos más, para que Dios perdone nuestros pecados; a hacer lo más que podamos para alcanzar la paz en nosotros, entre nosotros y en nuestra sociedad, a caminar más en justicia. Pidámosle con humildad que venga constantemente en nuestra ayuda. A los santos su intercesión, particularmente a María, Madre de Dios y Madre nuestra y a nuestro patrono San José. Que el Jubileo nos dé un empujón para ser más auténticos cristianos mediante una renovación de nuestra fidelidad para ser





Iglesia comunión con Dios y los hermanos, fraterna, servidora, que confía en la gracia de Dios y en la acción de Cristo Resucitado y su Espíritu.

«Sumo y glorioso Dios, Señor mío, Jesucristo: Ilumina las tinieblas de nuestro corazón, danos una fe recta, una sólida esperanza y un amor perfecto. Haz que todo lo hagamos conforme a tu verdadera y santa voluntad. Amén» (S. Francisco).

+ Jorge E. Concha Cayuqueo, O.F.M.

Obispo de Temuco

